



ACTA No. 03-2013
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA
YACUCHINGARI S.A.

OBJETIVO: APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2012

En la ciudad de Yacuambi, cantón Yacuambi, Provincia de Zamora Chinchipe, el 17 de Abril del 2013, accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA YACUCHINGARI S.A., por convocatoria de su presidente el SR. PUGLLA CANGO EUGENIO REINALDO, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas, con la finalidad de tratar el orden del día siguiente: :

1. Registro de los accionistas asistentes.
2. *Aprobación de los estados Financiero del año 2012 e informe de la Gerente General.*
3. Lectura del acta y clausura.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cuando son las 14h00 horas se da inicio a la presente Junta General Universal de Accionistas, con el registro de los accionistas presentes; constatando la presencia del señor CANGO CHALAN LUIS FERNANDO, portador de la cedula de ciudadanía número 1900211309, tenedor del 12.5% de acciones; el señor GUALAN CHALAN VICTOR MANUEL, portador de la cedula de ciudadanía número 1102471602, tenedor de 12.5% de acciones; el señor GUAMAN SERAQUIVE ABEL, portador de la cedula de ciudadanía número 1900205699, tenedor de 12.5% de acciones; el señor PUGLLA CANGO EUGENIO REINALDO, portador de la cedula de ciudadanía número 1102570874, tenedor de 12.5% de acciones; el señor PUGLLA CANGO SEGUNDO JOSE MARIA, portador de la cedula de ciudadanía número 1102306709, tenedor de 12.5% de acciones; el señor SARANGO LOZANO JORGE RODRIGO, portador de la cedula de ciudadanía número 1900316140, tenedor de 12.5% de acciones; el señor SARANGO SERAQUIVE MANUEL ASUNCION, portador de la cedula de ciudadanía número 1102134648, tenedor del 12.5% de acciones; y, el señor SARAQUIVE MOROCHO ABEL DE JESUS, portador de la cedula de ciudadanía número 1900206119, tenedor de 12.5% de acciones; así, entre todos representando al 100% de las acciones de la compañía.

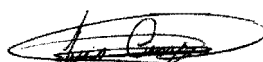
Seguido el Presidente de la Junta General Universal de Accionistas dispone a la secretaria de la Junta proceder a dar lectura al informe del Gerente General, los estados financieros correspondientes al año 2012, y también el informe del Comisario. Luego del respectivo análisis, los presentes concluyen que no hay mayores observaciones a los informes, tampoco al estado financiero y autorizan a la representante legal de la compañía proceda a subirlos al sistema de la Superintendencia de Compañías, así como hacerlos llegar en físico como dispone la institución de control.

Para concluir, a pedido del presidente, se procede a dar lectura de la presente acta por parte de la secretaria.

Finalmente, el presidente de la compañía procede a clausurar la presente Junta General de Accionistas.

Para constancia firman los ejecutivos de la compañía:


Sr. Víctor Manuel Gualán
PRESIDENTE EJECUTIVO


Sr. Luis Cango
GERENTE GENERAL – SECRETARIO